

Metoclopramida

Clorhidrato



10 mg / 2 ml

Síntesis

SOLUCIÓN INYECTABLE IM. / IV.

COMPOSICIÓN:

Cada ml contiene:
Metoclopramida Clorhidrato.....10 mg
Vehículo c.s.p..... 2 ml

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

La metoclopramida clorhidrato es un antiemético regulador que estimula la motilidad del tracto gastrointestinal superior sin estimular las secreciones gástricas, biliar, pancreática, por otra parte aumenta el tono y la amplitud de las contracciones gástricas. Relaja el esfínter pilórico y el bulbo duodenal y aumenta el peristaltismo del duodeno y yeyuno, lo que acelera el vaciado gástrico y el tránsito intestinal y como antagonista de los receptores dopamina centrales y periféricos, suprimiendo el centro del vómito.

INDICACIONES:

Indicado en esofagitis, dispepsia, en el tratamiento de gastrectasias posvagotomía. En radiología coadyuvante en estudios digestivos, para aumentar la actividad motora del estómago. Como antiemético por su acción central. Para prevenir la emesis inducida por la quimioterapia anticancerosa. En tratamiento sintomático de náuseas y vómitos.

CONTRAINDICACIONES:

Hipersensibilidad a la metoclopramida o a cualquiera de los componentes de la fórmula. Pacientes con feocromocitoma, debido al riesgo de hipertensión grave, obstrucción mecánica o perforación gastrointestinal. Hemorragia gastrointestinal reciente. Contraindicado el uso en niños menores de 1 año debido a un aumento del riesgo extrapiramidal.

EFFECTOS ADVERSOS:

En sistema nervioso central: Somnolencia, confusión, depresión, disquinesia tardía, convulsiones. Trastornos gastrointestinales: Diarrea. Trastornos cardiovasculares: Hipertensión, bradicardia. Trastornos extrapiramidales, muecas faciales, tortícolis. Todas estas manifestaciones ceden cuando disminuye la dosis o se suprime el tratamiento.

ADVERTENCIAS Y PRECAUCIONES:

Debe administrarse con precaución a pacientes con síndrome de Parkinson. No se recomienda la administración de metoclopramida en pacientes con epilepsia, ya que las benzamidas pueden disminuir el umbral epiléptico. Se debe reducir la dosis en pacientes con insuficiencia renal o hepática. El tratamiento no debe exceder de 3 meses debido al riesgo de discinesia tardía. Está contraindicado su uso en niños menores de un año y no se recomienda su uso en pacientes entre 1 y 18 años. En pacientes mayores de 65 años son especialmente susceptibles a los efectos extrapiramidales como la discinesia tardía, sobre todo con dosis elevadas o tratamientos prolongados.

INTERACCIONES MEDICAMENTOSAS:

La metoclopramida puede aumentar la absorción del paracetamol, aspirina y tetraciclina. El uso concomitante de esta con ansiolíticos, sedantes o hipnóticos como diazepam, igual que el consumo de alcohol pueden aumentar el efecto depresor sobre el sistema nervioso central; también los antihistamínicos H1, sedantes antidepresivos, barbitúricos, clonidina, y derivados, con los neurolepticos: aumenta sus efectos extrapiramidales y la biodisponibilidad de la digoxina se reduce e incrementa la biodisponibilidad de la ciclosporina, por lo que se debe monitorizar los niveles plasmáticos de esta última para evitar sus efectos tóxicos. Combinaciones contraindicadas: Levodopa y la metoclopramida poseen un antagonismo mutuo.

MANIFESTACIONES Y MANEJO DE LA SOBREDOSIFICACIÓN:

Puede producir somnolencia y desórdenes extrapiramidales, disminución del nivel de conciencia, confusión, alucinaciones. El tratamiento indicado para los desórdenes extrapiramidales es sólo sintomático (benzodiazepinas en niños y/o fármacos anticolinérgicos antiparkinsonianos en adultos).

POSOLOGÍA:

Según prescripción médica. Vía de administración IM /IV.
Niños: 0,2 mg/kg por dosis. Adultos: 10-20 mg por dosis.
Los inyectables intravenosos se administran lentamente. En pacientes con insuficiencia renal o hepática grave, se recomienda disminuir la posología.

PRESENTACIÓN: Caja conteniendo 3 y 100 ampollas de 2 ml.

CONSERVACIÓN: Manténgase a temperatura entre 15° y 30 °C.



Elaborado en República Dominicana por:
Laboratorios Síntesis, S.R.L.
Manos que inyectan **VIDA**